

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administración, Rubio, 23, pala.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo a la administración, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4257 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 18 DE JULIO DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NÚM 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica una circular del ministerio de Ultramar á los regentes y fiscales de las audiencias de la Habana, Puerto-Príncipe, Puerto-Rico y Filipinas, disponiendo que se administre la justicia en nombre de S. A. el R. gobernante de España.

Ha quedado vacante el registro de la propiedad de Chichiana de la Torre a de cuarta clase, en la audiencia de Sevilla, con fianza de 10000 reales.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

Horas	Altura barométrica	Término metro	Dirección del viento	Estado del cielo
6 m. a...	70°.03	202.6	N. E.	Al escabejo.
9 idem...	707.10	292.7	E.	Id. calina
2 dia...	705.23	319.2	O.	Nubes
3 tarde...	707.73	319.2	N. N. O.	Casi cubo.
5 idem...	704.43	319.6	N. O.	Cubierto.
8 noche...	704.47	27.2	O. N. O.	Idem.

SEGUNDA EDICION.

La comisión permanente de las Cortes ha acordado celebrar sus reuniones periódicas ordinarias los jueves á las diez de la mañana.

El Siglo ha supuesto que la señora duquesa de la Torre fué acompañada á la estación por las autoridades superiores y conducida á la Granja en coches de palacio. Todo esto lo destruye el Certámen en las siguientes líneas:

«El Siglo faltó á la verdad del modo mas manifiesto. Suponemos que ha sido mal informado, y que rectificará o probará que es verdad lo que ha asegurado, y nosotros le decimos que es falso, completamente falso.

«La señora duquesa de la Torre salió de Madrid en el tren ordinario de las tres y media de la tarde, habiéndose negado el Regente del reino á admitir las tres reiteradas que se le dieron y fueron dirigidas por la compañía del ferro carrocero para que aceptase un tren especial. S. A. y su familia entraron en la estación del Norte por donde entra todo el

mundo, á pesar de que tenía dispuesta la entrada particular reservada para estos casos.

«En Villalba aguardaba á la señora duquesa un carruaje perteneciente al ministerio de la Gobernación y un omníbus alquilado á la empresa de diligencias.

«Los tiros de mulas, alquilados también á la empresa, no han pisado jamás las cuadras del palacio real.

«Todo ha sido satisfecho, carruajes y caballos, del balsillo de S. A. el dueño de la Torre.

«Siendo esto así, como lo es en efecto, ¿no es escandaloso y desrespetivo de la prensa el estampar tales falsedades para satisfacer el deseo, el odio y las malas pasiones?»

Un periódico progresista escita al señor Ardanaz a que lesaloje de los puestos que ocupan en la administración a todos los reaccionarios.

El Imparcial, á la vez, le escita á que ponga mano en la obra de quitar todo carácter político á los empleados, ajustando su conducta en la supresión y provisión de los cargos públicos al criterio de la más estricta justicia. «Un empleado reaccionario, añade el colega, que posea suficientes conocimientos y tenga méritos contrastados en el desempeño de su empleo, es mas acreedor á la protección del Sr. Ardanaz que un empleado liberal que ignore el ABC de la administración, sea éste inde, si aquél se limita á ser reaccionario en el fuero interno de su conciencia.»

Leemos en la Reforma:

«La presencia del Sr. Fernández de los Ríos en Lisboa obedece indudablemente á un fin político que creímos ya frustrado después del ridículo que recayó á sus iniciadores.»

No obstante estar cerradas las Cortes, únicas que pueden ocuparse con eficacia de la persona que ha de ejercer el poder ejecutivo, damos alguna importancia al nombramiento que nos ocupa, porque de él se desprende que D. Salustiano, á pesar de todo, insiste en su primitivo propósito de allanar dificultades que por muchos conceptos creemos insolubles.»

La Discusión sigue escribiendo contra la unión liberal y acosiendo á los progresistas que se apartan de ella porque es peligroso su contacto. El mismo dia-

rio declara que la unión liberal es un peligro para los republicanos.

Dice el Universal que no es cierto que el Sr. Ramos Calderón es indicado para la intendencia de Puerto-Rico, ni para ningún otro cargo en Ultramar.

La Discusión opina que el gobierno debe tomar medidas energicas para contrarrestar y destruir las maquinaciones de los carlistas.

Lee mos en la Reforma:

«Se habrá de una reunión de contribuyentes de Madrid, para oponerse al impuesto de capitación.»

La Reforma ha oido que con D. Carlos vienen los Tristán y Calonge; y ha oido decir que Cabrera desembarcará en Cataluña.

A las Novedades le han asegurado que va á ser nombrado capitán general de Cataluña el bizarro general Baldurk.

El señor director del Pueblo D. Eugenio García Ruiz, salió anoche de Madrid con dirección a Magaz (Palencia).

Durante la ausencia del diputado republicano queda encargado de la dirección de nuestro colega el conocido y reputado escritor D. Julian Sanchez Ruano.

La Política rechaza toda solidaridad con el espíritu político del Sr. Cánovas, y recuerda con este motivo cuál fué y ha sido la política que defendió y defendió nuestro colega desde su fundación en 1863, política encaminada á la libertad.

Un periódico pregunta si el Sr. Montemar vuelve á Florencia ó si será reemplazado por otro diplomático cerca de la corte de Víctor Manuel.

Dice el Puente de Alcolea:

«La noticia que anoche corría como mas autorizada respecto al famosísimo nieto de D. Carlos de Borbón, es la de que había sido aprehendido por el gobierno francés en la ciudad de Tolosa, e internado en el imperio.»

Entre los pasajeros que han llegado á la Península á bordo del vapor correo de la dábana que ancló ayer en el puerto de la Coruña, se halla el hijo del general Pelaez, que dijo el Imparcial habría muerto en aquella isla.

El Diario de Córdoba, confirmando la noticia dada por algunos periódicos de que no es cierto se haya levantado en aquella capital una partida republicana de 500 hombres, dice que tal vez habrá servido de fundamento á aquella noticia el rumor de que los carlistas tienen allí organizado un batallón de partidarios suyos.

El arreglo de las oficinas provinciales de Hacienda no se terminará en algunos días, hasta que pueda ser examinado por señor subsecretario y aprobado por el Sr. Ardanaz.

Ayer salió para Jaén el diputado por aquella provincia Sr. Gallego Díaz.

El martes salieron de Castellón con dirección a Vinaroz tres compañías del regimiento de Granada al mando del coronel graduado, teniente coronel de dicho cuerpo D. José Herrero.

Creese que el Sr. D. Victor Balaguer sera nombrado vice-presidente de la junta general de estadística.

Ha salido de Valencia para Málaga el buque de la marina real inglesa Entrepise, que hacia algunos días se hallaba en el puerto del Grao.

La Verdad, diario de Valencia, hablando de la venida de D. Carlos (su rey), dice dirigiéndose á uno de los periódicos de aquella localidad:

«Desengaños el colega, aquello ha de venir sin ruido, ni gresca, ni tiros, ni cosa de aparatos militares.»

El jueves salió de Barcelona en dirección a Fuengirola una compañía del batallón de voluntarios de Cataluña.

Hemos oido asegurar que van á ser nombrados oficiales de la secretaría del ministerio de Hacienda, el actual gobernador de la provincia de Málaga, D. Félix Villa y el director de la Independencia española Sr. Henao y Muñoz.

El consejo de ministros no ha resuelto nada todavía acerca del nombramiento de gobernadores de provincias; sin embargo, todo hace creer que en el próximo consejo quedará decidido este asunto.

El Sr. Fornerod, ha presentado ya el

dipósito para el Banco hipotecario de España, del que es director, socio de varios capitalistas de España y del extranjero.

El Sr. Bonet se presenta diputado á Cárdenas por la circunscripción de Albacete.

Dice la Iberia:

«Los derechos individuales sancionados están en el Código fundamental, y merced á las espléndidas declaraciones del Sr. Sagasta, sabemos que el gobierno está decidido á no consentir que se cumplan en nadie absolutamente tan sagrados principios, así como tampoco que se abuse del ejercicio de ellos á título de falsas y absurdas teorías.»

El director de la Reforma, Sr. D. Miguel Morata, ha recibido lo en un estuche, y extendido en un piego de cartulina bellamente escrito, el título de presidente honorario del club republicano federal de Soria.

En la última semana de junio fueron socorridos por las diversas parroquias de Londres 123310 indigentes, y en la semana anterior 12661. En 30 de junio de 1868 el número de socorridos se elevó á 128347. Imposible prever que en una nación tan rica y próspera como Inglaterra, llegue la miseria á un punto tan desconsolador.

A un periódico participan des de Portugal la entrada de varios individuos procedentes de la parte federalista que salió de Sevilla en la noche del 28 de junio, y entre ellos se nombran á los tres D. Daniel Fernández Maza, comandante de caballería; D. Miguel Ramos Beñido, segundo jefe de las fuerzas expedicionarias; y los individuos Florencio Fernández Roman, Diego Pimentel Gomez, Sebastián Gamero Castañeda, Antonio Mendoza, Sebastián C. Avijo y otros varios, que fueron internados por las autoridades del país provisionalmente, y hasta recibir las oportunas órdenes del gobierno.

Tambien le participan en otra carta, con referencia al mismo asunto, que entre los efectos entregados al internarse dichos sujetos en el territorio luso, figuran un caballo rescatado en Castilblanco al escribirlo de esta villa, una jaca sacada por requisición en Almada.

132 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA DAMA DEL GUANTE NEGRO.

mando no se lo preguntó. Quería correr tras ella, alcanzarla, volverla á ver... Lo demás le importaba poco; había ya olvidado la tierra entera.

La silla de posta iba á buen paso, arrastrada por cuatro vigorosos caballos normandos estimulados por el látigo de los postillones. Armando soñó o pudo alcanzarla en la barrera del Trono, donde tomó el camino de Strasbourg. Pero allí un estorbo de carruajes y un nuevo espolio de Rob Roy no le permitieron acercarse á la portezuela y hablar á la Dama del guante negro. No fué sino al otro lado de Vincennes, y en el bosque, un poco antes de llegar á Nogent-sur-Marne, que el joven dando alcance á la silla, hizo una seña á los postillones para detuviélos... los caballos, y se colocó por decirlo así enmedio del camino.

Los postillones hicieron alto. La Dama del guante negro asomó la cabeza y reconoció á Armando.

— ¿Vos todavía? —dijo.

Armando se acercó. Su semblante estaba trastornado, su mirada brillante de fiebre.

— Yo soy, —dijo.

— ¿Qué me queréis? —dijo con voz burlona.

— Quiero seguirlos.

— Imposible.

— Os seguiré, —dijo con el acento de una resolución casi salvaje.

— Voy muy lejos...

Y ella se sonrió, al mirarle, con esa sonrisa que, mas de una vez había hecho sangre en las venas del capitán Lemblin.

— ... al cabo del mundo. —dijo.

— Ah! aquí contra mi gusto?

Dobló la frente y ella le vió imbrilar con todos sus miembros, y tamlearse sobre su caballo.

— ¡Pues bien! —le dijo.— galopó á mi lado hasta la primera parada, y allí, si os sentís con el valor de aceptar la sola vida que me es permitido prop... eros...

Al hablar así se había puesto grave y triste.

— Y qué? —preguntó el ioven.

— Pues bien, me seguiréis...

Armando dejó escapar un grito de alegría; hizo una seña á los postillones, y la silla salió á escape.

Armando galopaba á la portezuela. En cuanto á la Dama del guante negro se había vuelto á recostar en el fondo de la berlina y murmuraba:

— Toda vez que el amor de esa desgra-

hacia el horizonte, tan lejos como podía distinguir el surco blanquecino y tortuoso del camino que serpenteaba al través de aquella llanura verde y térrida que se extiende desde las últimas colinas del Bosque-Negro á las orillas del Rhin, aquél hombre parecía haber venido alí como un joven enamorado á una cita. Unas veces consultaba su reloj y encontraba que la diligencia de Strasbourg (el camino de hierro no existía todavía) sufría un retraso, otras creía que le habían engañado, otras por fin miraba los pies de la niña llenos de polvo, y pensaba en trucos.

— ¿Estás cansada, Rosa? —preguntaba.

— No, —contestaba la niña... —sigamos andando... quererá mamá...

En fin, una nube blanquecina paracío elevarse en el último límite del horizonte. Evidentemente, te un carruaje, un tren cualquier levantaba el polvo del camino. La ansiedad del padre de la niña hizo lugar entonces á una especie de emoción pánica y llena de duda y de vagos temores se puso muy pálido; su corazón, que hace un momento latía violentamente, pareció suspirar sus pulsaciones; en lugar de avanzar todavía, se sentó á un lado del camino. Se hubiera dicho que le faltaban las fuerzas. Entre tanto la nube se desarrrollaba, y bien pronto se pudo distinguir un carruaje grande y pesado que cinco melenas arrastraban con gran celridad: era la diligencia. Bien pronto también los cascabeles de los caballos se hicieron perceptibles, luego los chasquidos del látigo, luego en fin, el carruaje que no se encontró sino á algunos centenares de metros de los viajeros.

— Pero, papá, ven... —decía la niña tirándose del faldón de la levemente del cupé.

La voz car

de la Plata y un bagaje mayor exigido en el pueblo del Real de la Jara.

La *Iberia* dice que el Sr. Baldrich ha sido y es un consecuente liberal y progresista; con lo cual queda desmentido que aquel general se haya pasado á las ideas de la democracia.

Dice la *Reforma*: «No son inexacts nuestros informes, la comisión permanente de Cortes se ha colocado á la altura de su representación.

»Parece, con efecto, que no solo ha tomado los acuerdos necesarios para no abandonar fuera de las corrientes de la política, sino que atenta á su misión y á la alta autoridad que asume, siéndole al gobierno la necesidad que existe de que se proceda á nuevas elecciones en todos los distritos en que hay vacantes marcadas por la ley.

»Podemos asegurar que con este motivo se puso á discussion el punto de si eran diputados los que habían aceptado destino ó gracia del gobierno, y que conforme con el testo literal del art. 57 de la Constitución, todos los diputados de la comisión, excepto un progresista, estuvieron conformes en que en el hecho de haber aceptado empleo, ó ascenso, ó gracia, habían renunciado á la representación de diputado.»

Según la *Reforma* se ha orecido un ello puesto al redactor de las *Cortes*, el distinguido publicista Sr. Calderon Llano.

Según el *Style*, escriben de París que O. Juan de Borbon reclama sus derechos de la corona de España, manifestando que la abdicación que hizo á favor de su hijo D. Carlos no fué legítima ni voluntaria.

Nos escriben de San Sebastián diciéndonos que es numerosa la concurrencia de bañistas. El magnífico establecimiento de baños, la Perla del Océano, situado en el centro de la playa, ha dado á la misma gran importancia, siendo tantas las comodidades que ofrece dicho establecimiento que en las pleamaras puede recibirse el baño al pie de las escaleras y en las mareas bajas una elegante carretera de mimbres totalmente en hielo, lleva á los bañistas hasta dejarlos dentro del agua. Con tal motivo y por la circunstancia de haber puesto una tarifa de precios sumamente económicos, el gran balneario está favorecido de todas las clases de sociedad.

Si en todas las playas del litoral hubiera establecimientos de esta clase, desearíamos por completo, como se ha hecho en el extranjero, el sistema de reducidas casetas, en las cuales no puede haber la ventilación, aseo y comodidades que hay

en los establecimientos de esta importancia.

El dia 20 del corriente salen para Oshandiano (Vizcaya), nuestros amigos D. Carlos Belaúzaran y D. Vicente Urquiza, donde permanecerán hasta principios de octubre.

El *Centinela del Pueblo* pide al señor ministro de Hacienda la derogación de la circular del Sr. Figuerola de 30 de junio último, en virtud de la cual se suprimieron las administraciones de Hacienda pública, restableciendo las antiguas intendencias.

Ha empezado a publicarse en el Ferrol un periódico titulado el *Padre Claret*.

A pesar de que la *Iberia* desmiente terminantemente los rumores de que el general Espartero haya recibido al escrito carta alguna á dona Isabel de Borbon relativamente al porvenir de su hijo, el *Puente de Alcolea* espone su creencia de que la primera de aquellas cartas existe.

A un diario valenciano le han asegurado que debe aparecer dentro de pocos días una proclama carlista dirigida á la nación, que será la campana de alarma que indique el levantamiento absolutista.

Reina tranquilidad en todo el Macstrazgo, y sólo en San Mateo, Alcalá de Chishert y Rossell se agitan y mueven los carlistas; pero hay adoptadas buenas y eficaces medidas, y por consiguiente, no es de temer ningún trastorno.

Ha regresado a Huesca, de su viaje á Barcelona, el gobernador de aquella provincia, Sr. Loma.

El ayuntamiento de Bilbao acordó en su última reunión felicitar al Sr. Ardanaz, hijo de aquella ciudad, por su nombramiento para ministro de Hacienda.

Así lo hizo en el acto por telegrafo.

Copiamos del *Clarín* de Sevilla: El jurado republicano de esta capital, en sesión de 9 del corriente, acordó haber lugar a proceder contra el ciudadano Pastor y Landero, á quien se ofrecio con fecha del 12, emplazándole para que en el término de diez días se presente á defenderse, por sí ó por persona autorizada, ó de lo contrario se le nombrará defensor de oficio.

La *Reforma* de hoy se entretiene en hacer cuentas y cálculos sobre lo que corresponderá por impuesto personal á cada vecino de Madrid.

Empieza consignando «que habrán de satisfacer por los tres trimestres vencidos, 28 rs. por cada real diario de alquiler que paguen, multiplicado por cada

uno de los individuos mayores de 14 años que viven en la casa, no siendo criados, quienes pagarán cada uno una quinta parte de lo que pague su amo.»

Y después pone los siguientes ejemplos:

«Un individuo que vive solo en compañía de su criada, en un cuarto de 6 rs., pagará 168 rs. (esto es, lo que resulta de 6 rs. multiplicados por 28), y su criada para satisfacer la quinta parte de esta cuota, 6 sea rs. vn. 33-40, que hacen un total de 211 rs. 40 cént.

»Pero si en este cuarto de 6 rs. vive un matrimonio con dos hijos mayores de 14 años, y alguna otra persona también de mas edad y una criada, lo cual es muy común, esta familia, cuya buena posición se puede comprender con los datos referidos, pagará cinco veces 168 rs., ó sea 840 rs., que con los 33-49 correspondientes á la criada, hacen un total de 873-41, que es cantidad que cualquier familia, que pagó 1.146 duros de cuarto, tiene ahorrada constantemente.

»Si esta familia, en lugar de satisfacer 6 rs. diarios paga 33, esto es, 12000 rs. al año, y en lugar de tener un sirviente tiene tres, entonces pagará por los cinco individuos de la familia 4780 rs. (esto es, 932 por 3); y 196-20 por cada criado que, siendo tres, hacen 571-10; cuya cantidad, añadiida á la anterior, hacen la suma media de 533-18.

»Y si la regla general no tiene excepción, resultará que suponiendo que el dueño del hotel de París no paga mas de 2300 rs. de alquiler diario, y que no tiene mas 30 criados, y que su familia consta solo de marido, mujer y dos hijos, que es echar muy por lo bajo, pagará 280000 reales por él y su familia y 420000 por los criados: total 700000 rs.»

Nuestros lectores comprenderán que no puede saberse todavía nada de lo que indica la *Reforma*, y por lo tanto es preciso formar cálculos que desde luego parecen envolver una gran exageración. El público debe esperar, pues, para echar sus cuentas, á que el ayuntamiento publique las bases del reparto.

El Papa ha decidido que se envíen invitaciones formales á todas las potencias católicas para inducirlas á hacerse representar en el concilio por medio de representantes especiales.

El *Tribuno*, periódico valenciano, desmiente del modo mas absoluto la noticia que ha publicado la *Verdad*, diario absolutista de aquella capital, refiriéndose al gobernador de Castellón, y dice a este propósito:

«El dignísimo y simpático gobernador de la provincia de Castellón no fue «colijido» bajo las banderas republicanas, como dice el autor de la carta, ni como el mismo refiere «pasó por bajo de ellas como un recluta.»

Los diputados de la izquierda se reunieron de nuevo definitivamente esta noche para ponerse de acuerdo sobre los candidatos de la oposición, que han resultado apoyar en los colegios de París, vacantes por haber optado por los departamentos los diputados elegidos por las elecciones generales.

Viena, 17.

Ya no tendrá lugar la entrevista proyectada entre los emperadores de

TERCERA EDICIÓN.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 17 (por la tarde).

Asegurase que mañana el «Diario Oficial del Imperio» publicará los decretos nombrando el nuevo ministerio compuesto de las personas ya indicadas en un telegrama anterior.

Dicen también que el lunes, el mismo diario publicará el decreto imperial convocando de nuevo al Cuerpo legislativo.

El general Mac-Mahon, duque de Magenta, gobernador general de la Argelia, ha sido llamado con urgencia a París.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

3 por 100 esterlina española a 30.

3 por 100 francés a 71-55.

4 1/2 por 100 id., a 102-75.

5 por 100 italiano a 55-80.

Londres, 17.

Los consolidados ingleses, a 93 1/8 a 114.

Fondos portugueses a 35-25.

Paris, 18.

El «Diario Oficial del Imperio» publica en su número de hoy, los decretos del emperador en virtud de los cuales quedan nombrados: los señores Duvergier, ministro de Gracia y Justicia. — La Tour d'Avranches, ministro de los Negocios extranjeros. — La Foucaudé de la Roquette, ministro del Interior. — Magne, ministro de Hacienda. — El general Niel, ministro de la Guerra. — Geunilly, ministro de la Marina. — El diputado Bourdeau, ministro de Instrucción Pública. — Gresier, ministro de los Trabajos públicos.

El ex-ministro de Marina, Chasseigne-Laubat, presidente del consejo de Estado.

Otro decreto suprime el ministerio de Estado.

Paris, 17.

El nuevo ministerio que debe formarse de un momento á otro, será solo una ministra de transición, y cuyo objeto será el de despachar los negocios públicos hasta que estén aprobadas por el Senado las modificaciones constitucionales.

Los diputados de la izquierda se reunieron de nuevo definitivamente esta noche para ponerse de acuerdo sobre los candidatos de la oposición, que han resultado apoyar en los colegios de París, vacantes por haber optado por los departamentos los diputados elegidos por las elecciones generales.

Viena, 17.

Ya no tendrá lugar la entrevista proyectada entre los emperadores de

Austria y de los franceses; así lo aseguran los diarios que reciben las inscripciones del Sr. Beust.

La tranquilidad material ha sido restablecida en Moravia, pero reina alguna agitación en las clases obreras. — Fabra.

Hoy recibimos nuevas pruebas de que es completamente falsa la noticia de una insurrección en Puerto-Rico. Un redactor del *Diario de Barcelona* ha recibido una carta de un hermano suyo, fechada en Ponce el 23 de junio y traída por el mismo correo inglés que comunicó Plymouth las alarmantes noticias que trasmisó la *Agencia Havas*. En dicha carta se lean los siguientes párrafos, que explican el origen de tan absurda noticia:

«Respecto á asuntos políticos de esta isla, todo está muy bien, de modo que no debes hacer caso, aunque les los periódicos de los Estados Unidos, porque tienen mucho. Bastá decirte que he leído uno que dice lo que sigue al principio: «Grandes asesinatos de españoles en Ponce: la población ha ardido por sus cuatro costados: los españoles acomodados se han refugiado en los buques y los pobres andan errantes por los matorrales.»

«De modo que esta noticia alarmó de tal manera en Nueva-York, que las personas que tenían que hacer remesas de dinero á ésta, las suspendieron.»

«Como te digo, no creas nada, pues todo está tranquilo.»

«En esta se han formado también comisiones de voluntarios organizadas como los veteranos, y hacen algún servicio.»

Anoche, como estaba anunciado, se celebró en el ayuntamiento la reunión á que el alcalde popular, Sr. Rivero, había convocado á los mayores contribuyentes y capitalistas, con objeto de arbitrar medios con que redimir del servicio de las armas el cupo de quintos de Madrid.

El Sr. Rivero escrito claramente á los concurrentes, á fin de que secundaran sus patrióticos propósitos, y respondiendo á la invitación, se suscribieron en el acto por cantidad de 10000 rs., los Señores Campos, Vinent y otros.

Se acordó nombrar y se nombró una comisión que agitará la idea y activará la suscripción. La componen los señores U. Estanislao Urquiza, D. Fausto Miranda y D. Luis M. Pastor.

Anoche, sábado de mediodía, asistimos á la representación del circo de Paul, que presentaba un aspecto brillante por demás, á causa de la numerosa y elegante concurrencia que, tanto estos días como los miércoles, asiste á este teatro. La acreditada banda del regimiento de Gerona tocó con aplauso cinco piezas de

gran belleza.

— Escuchad, — I. dije, siempre con aquél acento de tristeza que hacia de ella á los ojos del joven, la mujer más misteriosa y tal vez la más desgraciada del mundo, — tengo mucha prisa y no puedo entrar con vos sin en muy breves explicaciones.

— Hablad, señora, ya os escucho.

— Vos me amais, decís?

— ¡Oh! queréis mi sangre?

— Si yo necesitas que me sigas esas..., aun cuando fuese al fin del mundo?

— Iria.

— Sin saber con qué objeto?

— Si saberlo.

— Si os pidiese un juramento?...

— Pedid.

— Me jurarás una obediencia pasiva, sin replica, sin explicación ninguna, aunque os pareciese mi conducta extraña... odiosa?...

— Os lo juro.

— Pues bien, — le dije, — en ese caso, enviad vuestro caballo a París y seguidme; tal vez me obliguéis á que os amo un día.

Armando estaba loco; ya había olvidado á Fulmen, á su padre, á su madre y á Fulmen que á estas horas le aguardaban, á la tierra, al universo... Ella estaba allí... el miraba... estaba á su lado; ella conseguía en que la siguiese.

Armando escribió á Fulmen, dió su caballo á un postillón con orden de conducirle á París, y montó al lado de la Dama del guante negro. La silla volvió á partir al trote largo.

IV.

Ocho días después de los sucesos que acabamos de referir, un hombre de cereza de cuarenta años, con una linda niña de la mano, se paseaba por el camino de Baden al pueblo alemán de Oos, pero a poca distancia de esta primera ciudad. Vestido con una elegante levita de mañana, cubierto con un sombrero gris, aquél hombre parecía pertenecer á la categoría elegante de los banhistas. La niña que llevaba de la mano charlaba sin descanso y de la a cada minuto:

— Pero no viene mamá?

— El padre, pues era el padre, apenas contestaba y parecía estar él mismo en una viva ansiedad. Con los ojos vuelto

ciado joven viene á conmoverme, ó á desairar mi odio, cada vez que trato de huir y de evitar, una fatalidad implacable le vuelve á colocar en mi camino. ¡Oh! ya ves, es imposible que le hiera también él también debe morir...

Y mientras el pobre loco, que parecía buscar su destino, gateaba sobre el camino de Villemomble, la joven había abierto una carta que parecía volver á leer y meditar con atención.

La carta que leía la Dama del guante negro estaba concebida en estos términos:

Baden-Baden, mayo 184...

«Señora,

«Podeis partid; he alquilado y hecho disponer como vos lo entendáis la casa que me habeis indicado en la avenida Lichtenthal.

«Está situada junto á la que ha alquilado el caballero de Asti, convertido en conde, por muerte de su tío.

«Solo una verja separa los dos jardines. El Sr. de Asti tiene un poco desnudo, mientras el vuestro está ya umbrío; los árboles del suyo son aun pequeños; los del vuestro han adquirido el desarrollo de la madurez.

«Por vuestro lado un seto espeso intercepta la vista. El caballero no puede ver en vuestra casa; en cambio vos podéis ver en la suya. Escriba, según creáis lo que vos queráis. El caballero, el conde mejor dicho, porque ahora es realmente conde, ha llegado á Baden hace ocho días, con su hija de cerca de cinco años, aya de aquella niña y dos criados. La señora es á una en París.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

música durante uno de los entreactos, y la revista de teatro titulada *Setiembre del 68 y abril del 69*, que tanto está gustando hace ya cuatros días, fué, como en los anteriores, extraordinariamente aplaudida. Grandes son los sacrificios que hace la empresa por complacer al público; pero también ésta debe estar muy agraciada, pues el teatro de verano es uno de los espectáculos a que con más asiduidad y agrado asiste la buena sociedad de Madrid.

Mañana se verificará en el teatro del Circo una nueva función de la sociedad Liceo-Romea. Se pondrá en escena el drama del Sr. Palou *La campana de la Almadina*, y la comedia en un acto *Mariñas en Tierra*. Los individuos de la sección de música interpretarán en los entreactos algunas composiciones de Galli, Rossini, Monasterio y Pérez, y los de la sección de literatura leerán poesías. La función es larga, pero se acortarán en lo posible los entreactos.

Dentro de unos días saldrá con dirección a Sevilla, su país natal, nuestro amigo el Sr. D. Rafael de Benjumea con objeto de descansar de sus largas tareas.

Nuestro amigo regresa a Sevilla después de una ausencia de mas de diez y seis años y precedido de una sólida reputación artística que le hará mas y mas estimable ante sus amigos y paisanos.

El diputado de la minoría republicana D. Domingo Sánchez Yago, sale esta noche para Granada.

El lunes y martes se verificarán los exámenes de fin de curso en la antigua Asociación para la propagación de la enseñanza popular que lleva ya muchos años de vida. El domingo próximo se hará la distribución de premios a los discípulos más aplicados.

Ha llegado a esta corte una comisión de judíos que tratan de adquirir terrenos en la zona del Norte de esta capital, desde el antiguo depósito de aguas a la fábrica de papel pintado. Parece tienen el proyecto de construir una gran barriada con su correspondiente sinagoga, bazares y mercado.

En el hundimiento ocurrido ayer mañana en el Pardo ocurrieron dos muertes, una del capataz de las obras y otra de uno de los operarios.

El 20 del actual saldrán para Vitoria dos baterías de artillería de montaña.

En la madrugada de hoy el Regente del reino, acompañado del ministro de la Gobernación y de sus ayudantes barón de Benílayo y marqués de Alumada, ha estado cazando en el soto de Barajas, de la propiedad del duque de Fernan-Núñez, habiendo regresado a las diez de la mañana con una abundante caza.

El jueves se verificará una corrida de toros a beneficio del hospital de Atocha. El ganado será bueno.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París 17 (por la tarde).

Se asegura que el nuevo ministerio será formado en el sentido de la mayoría. El Journal officiel publicará probablemente mañana la lista.

Hoy el emperador ha venido al palacio de las Tullerías.

Nueva-York, 17 (por el cable).

El general Grant ha ordenado a los comandantes militares y marítimos prestar su apoyo a las autoridades de Nueva-York para asegurar el mantenimiento de la neutralidad.

Las tropas enviadas contra los filibusteros bajo las órdenes del coronel Ryan han dispersado una partida de estos que contaba 200 hombres.

Paris, 18.

El Journal officiel publica varios decretos fechados de ayer, nombrando al

Sr. Duvergier de Hauzanne, ministro de Justicia.

De La Tour a Auvergne, ministro de Negocios extranjeros.

Fourcade de la Roquette, del Interior.

Magne, de Hacienda.

El mariscal Niel, de la Guerra.

El almirante Rigault de Genouilly, de la Marina.

Bourneau, de Instrucción pública.

Gressier, de Obras públicas.

Bertrand o Feroux, de Agricultura y Comercio.

Y el señor de Chasseloup Laubat, presidente del Consejo de Estado.

Paris, 17.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos a los precios siguientes:

3 por 100 español posterior a 30.

118 por 100 francés, a 71-95.

El 4 1/2 id., a 102-5.

El 5 por 100 italiano a 55-25.

Londres, 17.

Consolidados ingleses, de 93 1/8 a 112 - Hasta.

Hoy ha salido para Cataluña el mariscal de campo y diputado Sr. Baldric, acompañado de D. Gabriel Claret y Dalmau, secretario del comité de conciliación de Barcelona.

Algunos periódicos y algunos hombres políticos han empezado a anunciar que el ministerio, que manifiesta gran resolución para abordar las cuestiones más importantes, aun aquellas que siendo de la competencia de las Cortes, reclaman la iniciativa del poder establecido por la Constitución, se ocupará en

brave de la cuestión más importante que debe resolver la cámara en la próxima legislatura.

Con este motivo hay bastantes discusiones en los círculos políticos. Unos creen que la cuestión de monarca debe seguir en el *status quo* que hoy existe, y hasta sin hablar una palabra de ella; y otros opinan que en presencia de la guerra civil que se prepara por los partidarios del carlismo, debe establecerse cierto acuerdo entre los hombres más importantes de la situación, con objeto de preparar la iniciativa que en su día pueda corresponder al poder ejecutivo, ó por lo menos la actitud que la Regencia y su gobierno deben observar en este asunto cuando llegue el caso de que las Cortes se ocupen de la designación de monarca. Somos meros narradores de lo que se dice. Creemos, sin embargo, que todo lo relativo a esta importante cuestión seguirá hasta octubre o noviembre como se encuentra en el día.

Ignórase aun si los carlistas intentarán algo en este mes ó si prorrogarán de nuevo el momento de acción. Lo que se sabe es que sus trabajos en el ejército no les han dado resultado alguno. Los pocos sargentos con quienes estaban en inteligencia se han limitado, según parece, a conversaciones y promesas que de seguro no podrían cumplir, y la prueba de esto se halla en que ellos mismos han conocido que no adelantarían gran cosa y no han tratado de hablar a nadie en sus compañías. Conversaciones entre esos pocos sargentos y los agentes carlistas, esto es lo único que han podido conseguir en el ejército los partidarios de D. Carlos.

Parece, según el *Boletín diplomático*, que el Sr. Ory ha sido nombrado agregado de número a la legación de España en Lisboa.

Han sido nombrados médicos de la fragata *Berenguela*, que se está armando en el departamento del Ferrol, el primer médico D. Rafael Sánchez y el segundo D. Aristides Aviñón y Camarero.

El Sr. Moratilla, administrador del Correo central, está haciendo una reforma en el personal de Carteros en beneficio del servicio.

Hoy ha circulado el rumor de haber sido preso en Aguilas D. Carlos de Borbón.

Oficialmente no se sabe nada de esto.

Hasta ahora no hay nada de positivo acerca del nombramiento del Sr. Balaguer para la dirección de Estadística, aunque no sería extraño que se le confiase este puesto en comisión y sin sueldo, único medio de que se decidiese a aceptarlo.

Los 14 ó 20 españoles que formaban parte del ejército pontificio, parece que se han afiliado en las filas carlistas.

El *Imparcial* de hoy da noticias bastante graves de la lucha que se prepara.

En primer lugar, dice saber de una manera fidedigna, que coartados isabelinos y carlistas, se preparan á dar la batalla á la situación de un momento á otro, habiendo desistido de aplazar sus patrióticos esfuerzos para después de hechas las operaciones de la recolección.

Parece que el director de la conspiración isabelina es el Sr. Calonge y el director de la conspiración carlista el señor Cabrera. Sin embargo, ello será el que entre con D. Carlos de Borbón en España, toda vez que el estado de su salud no permite á Cabrera salir inmediatamente á campaña.

Hay gran efervescencia y hasta cierto envalentonamiento en los partidarios del socio de doña Isabel de Borbón; pero, a la hora presente no se sabe oficialmente que haya aparecido ninguna partida.

El falucho *Anguita* ha salido hoy del puerto de Valencia con treinta y cinco hombres para la escuadra del mediterráneo que aun continua en Tarragona.

Se han concedido dos meses de licencia para las provincias Vascongadas y Francia, al mariscal de campo D. Carlos Vargas Machuca.

Ha sido concedida licencia por cuatro meses para las Vascongadas y Santander, al mariscal de campo D. Pedro Zaragoza y Heredia.

Hoy no ha habido Consejo de ministros.

El presidente del Consejo de ministros ha convocado hoy á su mesa al Regente del reino, á los señores ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, al capitán general del distrito y al gobernador civil.

En las direcciones generales de Contribuciones, de Contabilidad y del Tesoro, se está redactando una instrucción detallada que determinará las atribuciones y facultades de cada uno de los jefes y secciones de las nuevas administraciones económicas de las provincias. La orden orgánica de 30 de junio ha sido mal interpretada en algunas provincias, dnde las secciones de intervención han asumido equivocadamente en varias partes la gestión puramente administrativa, además de la interventoria, por los efectos que aquella, causa en las cuentas de rentas públicas. Esto desnaturaliza completamente el

pensamiento de la reforma, que no puede ser otro, sino el de que haya una sección con bastante independencia para fiscalizar y vigilar los actos administrativos; pero la instrucción que se está terminando será tan detallada y minuciosa como debe ser para que cesen las interpretaciones erróneas que hayan podido cometerse.

Mañana regresará de la Granja el subsecretario de Estado Sr. Valera.

De un día á otro saldrá para Alicante, su país, el diputado Sr. Carratela.

Ha salido para Valladolid el diputado D. Sabino Herrero.

En la caja de Ahorros de Madrid han ingresado hoy domingo 46036 rs. y se han devueltos 41277.

Ayer estuvo expuesto en el Congreso el proyecto de mejora del puerto de Cádiz presentado al señor ministro de Fomento por D. Cesáreo Cerero, concessionario de los estudios. Es una obra de gran interés para aquella capital, y que empezará a producir sus buenas resultados en cuanto obtenga la competente autorización.

Hoy se ha verificado en el palacio de la Regencia, la recepción del señor embajador de Francia en la forma y con el ceremonial que ayer anunciamos.

El Sr. Mercier manifestó que tenía el honor de presentar la carta de su augusto soberano, en contestación á la que le había presentado el embajador Sr. Olozaga; carta que era expresión de los buenos sentimientos del emperador hacia el Regente de España, y la confianza que atriñga de que el gobierno de esta grande y generosa nación sabrá conducir al término de paz, bienestar y prosperidad que merece y desea el emperador. El Sr. Mercier concluyó felicitándose de ser el encargado de esta grata misión á cuyo resultado procurara contribuir con todas sus fuerzas.

El señor duque de la Torre, contestó agradeciendo estas pruebas de simpatías tributadas á la noble nación española, á cuya voluntad soberana debe el puesto inferior que ocupa, hasta la elección de monarca. Muestra confianza en la Provincia, en el talento de los hombres que componen el consejo de ministros, en la eficacia de los principios liberales y en la firmeza con que los españoles procurarán conservarlos. El engrandecimiento y la prosperidad del país es lo que todos desean, y á este resultado contribuirán también los deseos del emperador Napoleón y las buenas relaciones con Francia. El general Servien terminó manifestando la seguridad de que las revelantes prendas del Sr. Mercier, serán siempre una garantía de las buenas relaciones de ambos países.

Hoy han estado los oficiales del batallón de voluntarios de la libertad, Guías de Esparto, del distrito de la Audiencia, a felicitar á su comandante Sr. Boerrera, por el alto puesto que le ha sido confiado. El señor ministro de Ultramar les ha manifestado en un sentido y patriótico discurso, las más expresivas gracias por este acto de deferencia, y al mismo tiempo les ha hecho saber, qu lo mismo ahora que antes estarán el puesto de honor, para que ha sido elegido por los individuos del batallón, cuando perdieron la libertad.

El *Correo militar*, que en el tiempo que lleva de publicación se ha distinguido por el esmero y acierto con que recibió que pudiendo interesar á las clases militares, publica hoy un notable artículo sobre organización del ejército ruso, otro sobre la batalla de Mendigorría y variedad de noticias interesantes para las clases del ejército.

Se ha publicado el notable discurso que leyó el reputado poeta D. Antonio Vinagres ante el claustro de la universidad de Salamanca al recibir la investidura de doctor en derecho, y que gracias al éxito completo que obtuvo ha merecido ser impreso á costa de tan ilustre corporación. Dames, la enhorabuena á nuestro amigo el Sr. Vinagres por este nuevo trabajo, digno de su pluma y talento.

Han salido para Siria el diputado á Cortes por la misma Sr. Sanz, y el gobernador de la provincia Sr. Ballester, dejando resuelto favorablemente algunos asuntos relativos con el bienestar de aquella localidad.

No ha podido verificarse hoy la junta general de los republicanos que componía la junta federal de la nación, para elegir la central, con motivo de no haber llegado aun todos los representantes de los Estados; pero esta junta se celebrará uno de estos días, y probablemente asistirán también los representantes de Asturias y Galicia.

Anoche á la una fué maltratado un manguero de la villa en la calle del Mesón de Paredes por unos individuos que se titulaban republicanos, y molejaban de reñida al manguero, voluntario de la Libertad. La autoridad intervino en este asunto.

El representante de Austria en Florencia, príncipe de Metternich, está ya de vuelta en París y ha tenido una larga conferencia con el marqués de La Valette.

Escriben de Roma que en la semana anterior habían comenzado las obras en la basílica de San Pedro para preparar el local en que ha de celebrarse el futuro concilio ecuménico. La asamblea episcopal se verificó en el ala septentrional de la basílica. En el absidiol se construye una espaciosa tribuna á la que se subirá por una escalera de ocho peldaños. En esta tribuna se colocarán en forma de semicírculo los asientos destinados á los cardenales y colocados sobre dos gradas.

En medio del semicírculo estará el trono del Sr. hermano Pontífice elevado sobre seis gradas. Delante de las dos gradas estarán los asientos destinados á los otros padres del Concilio, á saber: los patriarcas, los arzobispos, los obispos y las demás personas que tengan derecho a tomar asiento en él.

A cada lado del semicírculo habrá siete filas de sillones cortados por dos anchas escaleras; cada peldaño tendrá delante de su asiento un reclinatorio que por medio de una ingeniosa combinación podrá transformarse en pupitre. La octava fila de asientos móviles se reservará para el caso de que haya número extraordinario de asistentes en alguna sesión.

Alrededor del sitio destinado al Concilio se colocarán preciosos tapices y cuadros representando escenas de los más celebres Concilios y retratos de Papas que los han presidido.

Después de los asientos de los prelados estarán las sillas reservadas á los protonotarios apostólicos, á los secretarios y á los teólogos pontificios. En el centro se elevará el altar.

Habrá dos series de tribunas en las anchas trasversales que deslizan el sitio de la reunión del Concilio van á terminar por un lado en la capilla de San Miguel y por otro en la de la Santísima Trinidad. En estas tribunas tendrán asiento los teólogos episcopales, los taquígrafos y los personajes admitidos á las sesiones sinodales.

La entrada principal del recinto circular estará frente al altar de la confesión de San Pedro. El plano de este recinto está combinado de modo que se armonice con la arquitectura grandiosa y simétrica de la basílica.

Hoy recibimos noticias directas de París, manifestandonos que des de el dia 13 del actual no se ha visto al titulado duque de Madrid, atribuyéndose por unos á que está enfermo y por otros á que ha salido de la capital del imperio con dirección á la frontera española. No se sabe pues, si cierto, si D. Carlos ha salido ó no de París.

El dia antes de desaparecer dió órdenes á sus partidarios para que en el dia de ayer 17, se hiciera el levantamiento en los puntos que se tenían designados.

Se dice también que la señal de la sublevación seria la desaparición de París de D. Carlos y la sublevación de las provincias Vascongadas y Navarra; pero esto, si es cierto en su primera parte, no es exacto en la segunda, según las noticias oficiales que tenemos.

Las provincias Vascongadas han ofrecido su leal y decidido apoyo al gobierno, y parece que no hay allí elementos bastantes para ayudar á D. Carlos. Lo más probable es que el movimiento se inicie por el bando Aragón, donde se encuentran los carlistas muy animados, a pesar de carecer de armas y munición.

A D. Carlos de Borbón se le ha hecho creer por los que le rodean, que cuenta con un ejército de 100000 hombres, dentro de España y aun se le han presentado listas por provincias. Probablemente habrá que quitar alguno cero á esta cifra.

D. Ramón Cabrera, que se encuentra en Hamburgo, ha salido una operación en una pierna, hace cuatro ó cinco días, por efecto de una cirrosis que padecía hace años.

Anoche salió para Bilbao el diputado á Cortes Sr. Montesinos.

Este noche sale para Úbeda el diputado Sr. Rubio Caparrós.

La comisión permanente de Cortes celebrará sus reuniones semanales los jueves, á las nueve y media de la noche, y no los viernes como dijimos ayer.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DÍA 19.—Santa Justa y San Vicente Paul.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital general, donde se celebrará a San Vicente al con misa mayor y por la tarde comuniones y reserva.—En la capilla del Cristo de la Salud, estará su Divina Magestad manifestado por la mañana de diez a doce en obsequio de su divino titular Jesús crucificado.—Continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora en el Carmen alzado, y predicarán en la misa mayor Juan Barbero y por la tarde D. Juan Fernández.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Visitación en los dos monasterios de Srs. Salesas Reales.

CARIDAD.—Una afligida madre y pobre se pone parida y en estado sumamente delicado, ha sido víctima de un ratero que ha estraido del bolsillo unos cuarenta duros que su marido había dejado y tenía que entregar, pues hallándose cesante se ocupa en hacer encargos. Las personas caritativas harán una verdadera obra de caridad socorriendo a esta pobre familia que vive calle de Santa Brígida, núm. 15.

CARIDAD.—Un matrimonio con dos hijos, sin ningún amparo, imploran la caridad. Calle de la Esperanza, núm. 13, esquina de la izquierda, boardilla.

ANUNCIOS.

VINO DE VALDEPENAS
A 5 rs. CUARTILLA A DOMICILIO.
De la tierra a 4.—Madera Alta, 31

HIELO ARTIFICIAL.

Dépósito central, calle de Tetuán 23, Sociedad vinícola; tarifas 8 rs.; la libra 6 cuartos. En la fábrica situada en el paso del Ocelisco, núm. 9, Chamberí, a 7 rs. arroba. Además se vende por libras en la horchatería calle de Carretas, 22, 1.

TIENDO FALLECIDO EL DUEÑO
de la antigua y acre litada droguería titulada Viuda de Rozas y compañía, calle de Botoneras, número 3, y no si indoles posibles a los herederos continuar en dicho establecimiento, se traspasa con todos sus gérmenes y enseres.

Las personas que quieran interesarse en este negocio pueden pasar a ver las condiciones a dicha droguería todos los días, de diez a dos de la mañana. 1

UN CABALLERO ANCIANO DE 76 años de edad, se encuentra sin recursos de subsistencia, profesor que ha sido del colegio militar de todas armas, suplica a las almas caritativas le socorran con una limosna, que Dios se lo premiará. Hortaleza, núm. 37, piso cuarto de la fecha.

DORTUGAL.—HOTEL ALEXANDRE EN Lisboa, plaza de los Comunales, 4, pisos principal y segundo.

Este hotel, sito do justo a la orilla del Tajo, se recomienda a las familias que desean tomar baños por las comodidades que ofrece y por estar próximo al puente de los vapores que conducen a los baños a diferentes puntos. A los viajeros para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, por hallarse cerca de las cuatro agencias de paquetes y próximas al centro de mayor movimiento de aquella capital.

Precio general 22 rs. por día con escasa servicio cena y mesa. A las familias se les hará un ajuste particular.

IMPORTANTE A LOS INQUILINOS.
A los que están atrasados en el pago de alquileres se les pone al corriente, y a los que se mudan se les proporciona fianza y mes adelantado. Barquillo, 23, piso cuarto de planta. 1

EN LA FONDA DE BLANCAS, EN Parque de los Jiloca, se admiten huéspedes durante la temporada de baños, a los precios siguientes:

Comida en primera clase y habitación, 15 rs., en estufa; Buenos e cocidos, uno cocido, con dos platos y dos postres, y por la noche sopa, verdura, dos platos y dos postres.

En segunda clase y habitación, 11 rs., se dará bien de comer, con principio y dos postres.

INGLATERRA.—UNA CASA DE COMERCIO anglo espña a desea dos empleados para la correspondencia española. Buena sueldo y viaje pagado. Escribir franco en inglés ó en francés, a M. C. Brown, 24, Blyth Terrace (Lambeth), Londres.

EN EL DÍA 12 EL CORRIENTE SE HA perdido un pendiente de diamantes saliendo una señora desde su casa, calle de la Luna, núm. 5, piso segundo, hasta el prado. La persona que lo haya encontrado tendrá la bondad de entregártelo y se le dará el hallazgo. 1

AMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—Trenes de recreo de diez y siete horas de Madrid (estación del Príncipe Pío), San Sebastián, Bilbao, Bayona y vice-versa. Viernes y sábado.

Precios de los billetes de ida y vuelta, saliendo durante 30 días: segunda clase, 150 rs.; tercera clase, 100.

Los trenes de recreo para San Sebastián salen de Madrid (estación del Príncipe Pío) los miércoles y sábados de cada semana, y los trenes de vuelta, salen a San Sebastián los jueves y domingos; dando la señal para detenerse en Vitoria y Zumárraga.

DETINIMIENTO DE CALATRAVA.—Debiendo procederse el día 20 del presente a la vista de varias monturas y efectos de equipo que existen sobrante, en el mismo, tendrá lugar este acto en el cuartel que ocupa el cuerpo en Aranjuez.

RETRATOS.

De tarjeta ó de otra clase se amplian al tamaño natural. E. Otero, Carrera de San Bernardo 16.

**LA SEÑORA
DONA LUISA FERRAN**
DE MENA ha fallecido en la noche del 17 de julio de 1869.

Su desconsolado esposo, madre, hermanos, madre y hermanos políticos y demás parientes de la finada, suplican a sus amigos se sirvan encender su vela a Dios y tributarle el último testimonio de estimación, asistiendo a la conducción de su cadáver, desde la caja mortuoria, calle de Legnitos, núm. 39, a la sacramental de San Luis, el día 19 del actual a las ocho de su mañana.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquinas. Se suplica el coche.

DOÑA MARÍA STRANCH
y PIZARRO, viuda del brigadier D. Manuel Devos, ha fallecido hoy 18 de julio de 1869, en la siete de su mañana.

Sus padres, hijos, hermanos y tíos ruegan a sus amigos se sirvan encender su vela a Dios y asistir a la conducción del cadáver, mañana a las diez, desde su casa, calle Ancha de San Bernardo, número 58, al cementerio de la sacramental de San Nicolás, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquinas. Se suplica el coche.

**EL SEÑOR
D. FERNANDO ALONSO**
y SÁNCHEZ, falleció el 11 de julio de 1869.

Doña Amparo Ustariz, viuda; el hijo, padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes y testamenteiros, suplican a los amigos a quienes por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encender su vela a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebra en la parroquia de San Martín de esta capital, el lunes 19 del corriente a las ocho de la noche: en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

AMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—Viaje a precio reducido: de Madrid (estación del Príncipe Pío), San Sebastián, Bilbao, Bayona y vice-versa. Viernes y sábado.

Precios de los billetes de ida y vuelta:

Para San Sebastián y vuelta: 1^a clase 320 rs., 2^a clase 250, y 3^a clase 150.

Para Andalucía y vuelta: 1^a clase 383 rs., 2^a clase 250, y 3^a clase 138.

Dichos billetes son válidos hasta 31 de octubre en todos los trenes que lleven coches de la clase de billete que posea el viajero, con facultad de detenerse a la vez en Avila, Valadolid, Burgos, Vitoria y Zumárraga.

Billetes sencillos de Madrid (Príncipe Pío), a San Sebastián, Bilbao, San Juan de Luz, Biarritz, Bayona, ó en estos puntos a Madrid.

Precios de los billetes sencillos:

De Madrid a San Sebastián: 1^a clase 176 rs., 2^a clase 135, y 3^a clase 90. A Hendaya: 1^a clase 183 rs., 2^a clase 143, y 3^a clase 91. A San Juan de Luz: 1^a clase 190 rs., 2^a clase 147, y 3^a clase 98. A Biarritz: 1^a clase 197, 2^a clase 151, y 3^a clase 101. A Bayona: 1^a clase 201, 2^a clase 154, y 3^a clase 103.

Dichos billetes son válidos en todos los trenes que llevan coches de la clase de billete que posea el viajero.

Los billetes de ida y vuelta y los billetes sencillos no dan derecho a ocupar los asientos de lujo, ni aun pagando el suplemento.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN

D. Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreau, etc. Recibe de doce a cuarto, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante, de Zaragoza a Pamplona y Barcelona y de Madrid a Bilbao.—Nueva rebaja de precios de Madrid a Bilbao, via Castellón.

A contar desde el día 12 de julio de 1869, los billetes de ida y vuelta, con la nueva rebaja de precios, se expedirán en la estación de Atocha y de la plaza central de Madrid, situado, calle de Alcalá, número 2. Los billetes sencillos se expedirán en dichos puntos y en la estación de Bilbao.—Precio de los billetes de ida y vuelta, valemos para el regreso hasta el día 31 de octubre. De Madrid a Bilbao y regreso, en 1^a clase 290 rs., en 2^a clase 220 y en 3^a clase 133. Estos billetes se expedirán desde el día 12 de julio hasta el 13 de setiembre, quedando señalado como ultimo plazo para el regreso el día 31 de octubre. Son valedores los billetes para los trenes que contengan carrejas de las clases á que el viajero corresponda. Los niños, militares y marinos no tendrán derecho a reducción alguna sobre los precios expresados. Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje y el exceso se abonará con arreglo a la tarifa ordinaria. El exceso de equipaje y el exceso de billetes se abonará con arreglo a la tarifa general. Siendo valedores estos billetes entre los puntos expresados, no podrán los viajeros quedarse en ninguna estación en inmediata en el caso de pagar el precio del billete ordinario con arreglo a la tarifa general, teniéndose en cuenta la cantidad satisfecha por el billete tomado, el cual será reembolsado al viajero.

NOTA.—Se advierte al público que en la estación de Atocha y despacho central calle de Alcalá, número 2, se expedirán también billetes de ida y vuelta de Madrid a Bilbao que dan facultad al viajero para detenerse tanto a la ida como a la vuelta, en Zaragoza y Logroño, cuyos precios son: en 1^a clase, 320 rs., en 2^a clase, 210 y en 3^a clase, 133. Igualmente tiene derecho cada viajero al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje y el exceso se abonará con arreglo a la tarifa ordinaria. Como son valedores los entre los puntos expresados, no podrán los viajeros quedarse en ninguna estación intermedia, en cuyo caso deberán pagar el precio del billete ordinario con arreglo a la tarifa general, teniéndose en cuenta la cantidad satisfecha por el billete tomado, el cual será reembolsado al viajero.

NOTA.—Se advierte al público que en la estación de Atocha y despacho central calle de Alcalá, número 2, se expedirán también billetes de ida y vuelta de Madrid a Bilbao que dan facultad al viajero para detenerse tanto a la ida como a la vuelta, en Zaragoza y Logroño, cuyos precios son: en 1^a clase, 320 rs., en 2^a clase, 210 y en 3^a clase, 133.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y de Zaragoza a Pamplona y Barcelona.

Temporada de baños.—Viaje a precio reducido: de Madrid a Alzola, Arechavala, Cestona, Deva, Motrico, Vergara y Zumárraga.

A contar desde el 15 de julio se expedirán en el despacho central, calle de Alcalá, número 2, billetes, dando de echo al transporte de Madrid a Alsasua y de Zumárraga a los puntos abajo expresados, a los precios siguientes:

Precio del billete del ferrocarril.—De Madrid a Alsasua: 1^a clase, 120 rs.; 2^a clase, 100; 3^a clase, 65.

Precio del asiento del coche.—De Zumárraga a los puntos siguientes: Alzola, 25 rs.; Arechavala, 20; Cestona, 10; Deva, 30; Motrico, 32; Vergara, 10; Zumárraga 30.

Se concede el transporte gratuito de 50 kilogramos de equipaje en el trayecto de Madrid a Alsasua, y de 30 kilogramos en el trayecto de Madrid a Zumárraga.

Los viajeros cuidarán de tomar en Alsasua el billete del ferrocarril para Zumárraga, y de que se les facture su equipaje.

Como consecuencia de la combinación arriba indicada, el costo total del viaje de Madrid a los puntos expresados, añadiendo el precio del billete de Alsasua a Zumárraga, será el siguiente:

De Madrid a Alzola, 1^a clase, 138-75;

2^a clase, 133-25; 3^a clase, 96-25.

De Madrid a Arechavala, 133-75;

130-25 y 91-25 respectivamente.

De Madrid a Cestona, 133-75, 130-25 y 91-25.

De Madrid a Deva, 133-75, 110-25 y 101-25.

De Madrid a Motrico, 133-75, 111-25 y 103-25.

De Madrid a Vergara, 143-75, 120-25 y 81-25.

De Madrid a Zumárraga, 163-75, 140-25 y 101-25.

Se recordará al público que el tren que sale de Madrid (estación de Atocha) a las ocho y 25 de la noche, llega a Alsasua á las tres de la tarde del día siguiente, y que saliendo el tren de la línea del Norte a las tres y 30 de Alsasua, llega a Zumárraga á las cinco y 01, invirtiéndose en el viaje de Madrid a Zumárraga y vice-versa.

Los viajeros cuidarán de tomar en Alsasua el billete del ferrocarril para Zumárraga, y de que se les facture su equipaje.

Algunos de los trenes que llevan coches de la clase de billete que posea el viajero, con facultad de detenerse a la vez en Avila, Valadolid, Burgos, Vitoria y Zumárraga.

Los trenes que llevan coches de la clase de billete que posea el viajero, con facultad de detenerse a la vez en Avila, Valadolid, Burgos, Vitoria y Zumárraga.

Los trenes que llevan coches de la clase de billete que posea el viajero, con facultad de detenerse a la vez en Avila, Valadolid, Burgos, Vitoria y Zumárraga.

Los trenes que llevan coches de la clase de billete que posea el viajero, con facultad de detenerse a la vez en Avila, Valadolid, Burgos, Vitoria y Zumárraga.

Los trenes que llevan coches de la clase de billete que posea el viajero, con facultad de detenerse a la vez en Avila, Valadolid, Burgos, Vitoria y Zumárraga.

Los trenes que llevan coches de la clase de billete que posea el viajero, con facultad de detenerse a la vez en Avila, Valadolid, Burgos, Vitoria y Zumárraga.

Los trenes que llevan coches de la clase de billete que posea el viajero, con facultad de detenerse a la vez en Avila, Valadolid, Burgos, Vitoria y Zumárraga.

Los trenes que llevan coches de la clase de billete que posea el viajero, con facultad de detenerse a la vez en Avila, Valadolid, Burgos, Vitoria y Zumárraga.

Los trenes que llevan coches de la clase de billete que posea el viajero, con facultad de detenerse a la vez en Avila, Valadolid, Burgos, Vitoria y Zumárraga.

Los trenes que llevan coches de la clase de billete que posea el viajero, con facultad de detenerse a la vez en Avila, Valadolid, Burgos, Vitoria y Zumárraga.

Los trenes que llevan coches de la clase de billete que posea el viajero, con facultad de detenerse a la vez en Avila, Valadolid, Burgos, Vitoria y Zumárraga.

Los trenes que llevan coches de la clase de billete que posea el viajero, con facultad de detenerse a la vez en Avila, Valadolid, Burgos, Vitoria y Zumárraga.

Los trenes que llevan coches de la clase de billete que posea el viajero, con facultad de detenerse a la vez en Avila, Valadolid, Burgos, Vitoria y Zumárraga.

Los trenes que llevan coches de la clase de billete que posea el viajero, con facultad de detenerse a la vez en Avila, Valadolid, Burgos, Vitoria y Zumárraga.

Los tren